



Regional Conference on Migration  
Conferencia Regional sobre Migración

## CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN

### Reunión del Grupo de Trabajo Ad-Hoc sobre flujos migratorios irregulares extra continentales en la región

*Ciudad de Panamá, Panamá*

*15 y 16 de marzo de 2012*

## INFORME

---

Los Días 15 y 16 de marzo del 2012 se reunieron en Ciudad de Panamá, Panamá, los países miembros del Grupo Ad-hoc para discutir, analizar y definir los objetivos sobre el tema de flujos migrantes irregulares extra continentales en la región. Los países presentes fueron: Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Panamá y República Dominicana.

### ANTECEDENTES

Durante la XV Reunión de la Conferencia Regional sobre Migración, realizada el 20 y 21 de mayo de 2010 en Tapachula, Chiapas, los Viceministros reconocieron los retos que significa el incremento de los flujos migratorios extra continentales irregulares para la región, así como la necesidad de contar con una mejor comprensión de esta realidad e identificar los mecanismos de coordinación adecuados para abordarlo.

En el marco de la reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) de la CRM, celebrada los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2010 en la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, se acordó instar a los Países Miembros de Centroamérica y México a proveer la información pertinente para la investigación que realizaría al respecto el ACNUR y la OIM, misma que fue presentada por FLACSO durante la XVI Reunión Viceministerial de la CRM, realizada en La Romana, República Dominicana, el 8 y 9 de junio del 2011.

En la misma XVI Reunión Viceministerial de la Conferencia Regional, se aprobó la creación de un Grupo de Trabajo Ad-hoc conformado por los países miembros que se manifiesten interesados, coordinado por El Salvador y México, para discutir, analizar y definir los objetivos sobre el tema de flujos migratorios irregulares extra continentales en la región.

Durante la reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) de la CRM, celebrada los días 16 y 17 de noviembre del 2011, en Santo Domingo, República Dominicana, se conforma el Grupo de Trabajo Ad-hoc por los siguientes países: Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Panamá y República Dominicana.



Finalmente, los Gobiernos de El Salvador y México desarrollaron un documento conceptual para el marco de esta reunión, bajo los siguientes:

## **OBJETIVOS**

- Analizar y evaluar las necesidades en política migratoria a nivel regional con el objetivo de abordar los flujos migratorios irregulares extra continentales que afectan a los países miembros de la CRM.
- Identificar y definir propuestas o proyectos para entender/evaluar los impactos de los flujos migratorios irregulares extra continentales a nivel regional.
- Explorar y determinar cómo los organismos internacionales pueden ayudar para ofrecer apoyo en relación a los flujos migratorios irregulares extra continentales en la región.
- Identificar apoyos por parte de los países de origen y destino, para la atención y los procesos de repatriación de los migrantes irregulares extra continentales en la región.
- Discutir la propuesta, enviada por México, de matriz para la recopilación de información estadística sobre flujos migratorios irregulares extra-continentales.

La primera parte de la reunión se basó en las presentaciones por parte de los países, respecto a los aspectos generales de la migración extra continental en cada uno de ellos, bajo los siguientes aspectos:

- Problemática
- Estadística
- Tendencias
- Tratamiento

En este sentido, los aportes más importantes que presentaron los países fueron los siguientes:

### **Canadá**

Las solicitudes de refugio se incrementaron en un 9.5% en 2011; 18% de Hungría, y después República Eslovaquia, Croacia y Polonia. Las entradas indocumentadas (IDA's Improper Indocumented Arrivals) en 2011 en comparación a 2010.

De 2007 a la fecha, se han dado casi 8 mil solicitudes de personas de Europa del Este, seguidas de Asia con más de 5 mil y África casi 7 mil.

Identidades de los IDA's: Irán, Nigeria, China, India, Sri Lanka, Afganistán, Pakistán, Albania, etc. Llegan con documentos fraudulentos, la mayoría pasaportes canadienses, de Inglaterra, Francia, Grecia y EUA.



Causas en el aumento de la migración de África y Medio Oriente: los efectos de la primavera árabe; Siria aumentó el número de solicitudes de refugio; la mayoría de los países del norte de África incrementaron, especialmente Libia, Túnez, Egipto y Algeria.

Turquía es la puerta de salida de Europa por parte de la mayoría de los migrantes que llegan a Canadá de Asia y el Norte de África, debido a sus políticas de liberalización de visa para algunos países.

De Asia se ha incrementado el número de Corea del Norte e India, pero sobre todo que ya están en Canadá (los primeros) y ha habido abuso de pasaportes taiwaneses falsificados.

Proyecciones/expectativas: seguirán recibiendo solicitudes de Europa del este, el pasaporte de Taiwán seguirá siendo un objetivo de los chinos para ingresar a Canadá.

Canadá se pronunció por el cumplimiento de los acuerdos internacionales de reasentamiento y refugio y también se comprometió con los países de la región para atacar la migración irregular y el tráfico de migrantes. Mostró interés en explorar opciones para compartir experiencia en gestión migratoria, por ejemplo asistir en la identificación de brechas y posibles soluciones así como apuntar hacia nudos operacionales.

### **Costa Rica:**

En 2009-2010 se notó un movimiento importante de personas de Eritrea y Somalia, 2010-2011 ingreso considerable de cubanos.

Costa Rica es mayoritariamente país de tránsito lo cual les representa mayores retos ante el crimen organizado y nuevas aristas del fenómeno migratorio como flujos migratorios mixtos, migrantes económicos, extra continentales, personas vulnerables.

La mayoría de las personas que llegan a Centroamérica son de Somalia, Eritrea y Etiopía. Hay casos aislados de Angola, Kenia y Eritrea vía aérea de España e Italia (2008); en 2009 ya ingresan también personas de Guinea y Sudáfrica (y gente con perfiles profesionales) y Nepal. Muchos han manifestado que su objetivo es Canadá.

Las mujeres son el grupo más vulnerable y se han detectado también menores de edad.

### Solicitudes del estatus de refugiado

La mayoría que hizo la solicitud en agosto – octubre de 2009, abandonaron el país y abusaron de la figura para continuar con su tránsito hacia EUA o Canadá.

Ha aumentado el número de colombianos y cubanos.

Se creó un Equipo para Situaciones Migratorias Especiales, ESME, que ha realizado intervención a 173 personas de diferentes países.



Vulnerabilidad del cordón fronterizo Costa Rica – Panamá.- escasos controles y vulnerables donde los hay. Carencia de equipos, vehículos y personal suficiente para hacer frente a la migración irregular y a las bandas del crimen organizado; falta de personal para vigilancia.

#### Desafíos:

- diferencias culturales e idiomáticas. Difícil acceso a interpretes
- Escasa representación y relación diplomática con los países de origen
- Dificultades de identificación
- Región de CA como puente hacia países del norte
- Intima vinculación con el crimen organizado (tráfico y trata)
- Flujos migratorios mixtos
- Mujeres y menores de edad en mayor condición de vulnerabilidad
- Uso de la figura del refugio para regularizar provisionalmente la situación migratoria y continuar el viaje. Muchas veces inducidos por los traficantes.
- Dificultades administrativas y económicas para los procesos de repatriación, rechazo y deportación
- Falta de armonización de la normativa y acciones migratorias en países de la región y el continente (ingreso, interceptación, rechazo y deportación)
- Necesidad de estrechar diálogo con los países del sur
- Respuesta regional frente a países de origen y tránsito
- Estrategias de coordinación para desarrollo de inteligencia migratoria
- Intercambio de información y alertas
- Desarrollo de un plan regional de cooperación para atender la repatriación de las personas; apoyo de los países de destino.

#### **El Salvador:**

Han notado un considerable incremento en los últimos años con la finalidad de llegar a Norteamérica.

Estadísticas: Flujo regular 640 entradas y 616 salidas; flujo irregular (atendidos en el centro de atención integral al migrante) 15 casos en 2011, 65 en 2010, 97 en 2009. Y no significa que el flujo haya disminuido sino que la mayoría que solicitaron la condición de refugiado, aprovecharon para salir del país y continuar su tránsito

#### **Tendencias**

##### De los traficantes

Abusan de los traficados exponiéndolos a abandono, explotación o a merced del crimen organizado.

Salen de sus países de forma regular, hasta los países sudamericanos

Los hacen viajar de forma irregular en el continente americano y cuando son intervenidos por las autoridades reportan que fueron víctimas de robos, asaltos o acciones de los traficantes, para que se les trate como ciudadanos en situación de vulnerabilidad y no como tratados.



Tendencia de algunas redes criminales a diversificar sus actividades con el fin de aumentar las ganancias

#### De las víctimas

Salen de sus países de forma regular hasta Sudamérica

Son hombres, pocas mujeres y niños

Entre 20 y 30 años

Con escolaridad alta y manejo de segundo idioma (aunque muchos no quieren hablar inglés por instrucciones del traficante)

Evidente deterioro de salud física y psicológica

Manejo de pequeñas sumas de dinero o disposición de mecanismos para hacer retiros

#### Tratamiento

Limitación de tratamiento por la falta de documentos migratorios, ausencia de embajadas y consulados de los países de origen

Las personas que huyen de la persecución y de los conflictos armados requieren ser debidamente identificados para poder beneficiarse de la protección internacional

Se presta más atención a la forma de ingreso que a las necesidades de las personas

Generalización de respuestas basadas en el origen o en criterios étnicos y raciales

Se cuenta con un procedimiento para la identificación de solicitantes de refugio

Se atienden a los migrantes de forma centralizada para satisfacer sus necesidades básicas de alimento, vestido, salud y albergue

La protección consular no aplica en las solicitudes de refugio

#### Recomendaciones

La creación de un sistema integrado en el que se comparta información sobre los flujos migratorios en específico de las personas extra continentales. Sobre todo, con datos de aquellas personas que solicitan refugio en un determinado país de la región y fue denegado.

Iniciar relaciones diplomáticas con los estados de origen

#### Modus operandis

Reciben a los extranjeros provenientes de Nicaragua vía terrestre, ingresan ocultos y no llevan documentos porque se los quitan los traficantes. Por vía marítima por medio de barcos y lanchas.

#### Propuestas

Verificación de la Ley de Refugio en el País.

Base de datos regional a nivel de CRM

Que todas las acciones sean regionales, si no, de nada servirán.

#### **Estados Unidos:**

Migrantes de terceros países. Esta migración se mueve a través de traficantes de personas y bandas del crimen organizado, y esta reunión es una excelente oportunidad para buscar



soluciones, sobre todo aprovechando la postura de Panamá respecto al tema de seguridad dentro de la CRM (tema escogido).

Presupuesto millonario a la seguridad de las fronteras terrestres y aéreas, así como a la atención de la migración extra continental. No debemos olvidar nuestras obligaciones respecto de los tratados y convenciones internacionales, así como considerar la implementación de políticas migratorias enfocadas al desarrollo, con un equilibrio entre derechos humanos y seguridad.

Necesitamos más datos duros sobre la situación en la región; el estudio de FLACSO está lejos de cubrir las expectativas, **lo cual debe de ser una prioridad de este grupo de trabajo, cómo recopilarla, desagregarla y compartirla.**

La reunión de las Troikas fue un buen esfuerzo por acercarnos a la CSM para tocar este tema. CRM – CSM acordaron reuniones periódicas sobre intercambio de información, lo cual ayudaría a combatir mejor el crimen organizado y darles un mejor tratamiento a los migrantes extra regionales.

#### Breve panorama de la migración extra continental en EUA.

Ingresan indios, bengalíes, de Nepal, Pakistán y Sri Lanka por la frontera sudoeste de EUA, no ha habido cambios significativos de enero de 2011 a febrero de 2012 (un breve detrimento de indios) y de los otros un aumento nada alarmante en comparación en el mismo periodo de tiempo.

África Oriental: Eritrea, Etiopía, Somalia. Sin incrementos alarmantes de enero 2011 a febrero 2012, y presentaron las rutas que van desde Dubai, la mayoría hacia Brasil. Igualmente, lo presentaron en base a las entradas por la frontera sudoeste.

#### Estrategia de mitigación:

Identificar el potencial para desbaratar los flujos de migración ilegal y ejercer presión sobre ellos en diferentes etapas del proceso de migración: origen, países de tránsito iniciales, países de tránsito en Sudamérica y CA, países de destino en Norte América

Manejo de identidad: es un componente clave en la lucha contra el movimiento ilegal de personas. Recolección biográfica y biométrica, también para combatir el terrorismo y crimen organizado.

#### Programas existentes en la región:

- Sistema avanzado de intercambio de información de pasajeros (APIS): intercambio de información entre MOU's. Presencia física de agentes del ICE y CBP en los aeropuertos.
- Programa conjunto de seguridad (JSP)
- Unidades de investigación de crimen transnacional (TCIU). Trabajo conjunto con el intercambio de información sobre investigaciones judiciales.



- Capacitación y asistencia técnica a través de CARSI (fondos del DS para combatir grupos internacionales criminales que trabajan en la región, desde México hasta Panamá)
- Personal del DHS ubicado en Centroamérica, del CIS. Hay en Guatemala, Honduras, El Salvador y Panamá; en Costa Rica hay Coast Guards y en Panamá también CBP y Coast Guard.

### **Guatemala:**

Tratamiento de los flujos, tratamiento especial: visado (cambio de categoría, exento a consular a nacionales de la India) y Residencia (falta de información del país de origen)

También tienen a los mismos migrantes extra continentales y cubanos, siguiendo las mismas rutas planteados. Ahora les están llegando una ruta nueva de Haití, República Dominicana y Panamá.

Los ingresos de África han disminuido de 2009 (1768) al 2011 (1163); en lo que va del 2012 son 109. Las ayudas tienen que ser proporcionales.

Problemáticas: la falta de identificación por ausencia de representación consular, debilidad institucional (financieramente también) mismos problemas de abuso de la figura del refugio.

Recursos económicos escasos para retornar a las personas;

### Recomendaciones

Que exista un protocolo regional o cuestionario regional para identificar o perfilar a los migrantes, para saber con quién están tratando.

Revisar el tema de los visados y homologarlos regionalmente y que todo sea por consenso, es decir, los cambios de visado, nuevos visados o eliminación de visados, que sea por consenso.

Del país que más entran son de Níger, China, Corea del Sur, Malasia, India y Cuba también.

### **México:**

#### Objetivos:

- Exponer las tendencias actuales de la migración proveniente de África y Asia
- Analizar las dificultades actuales de México y la región

Situación particular de México como uno de los países de más tránsito de migrantes en el mundo. Los flujos de migración irregular en la región funcionan más allá de las políticas migratorias.



Estadísticas: Asia 1.2%, África 0.4% del total de alojados en las estaciones migratorias. Ha habido una disminución del tránsito por México, pero solamente la de CA pues en los últimos diez años ha aumentado la de África 14 veces y la de Asia 2 veces. (en la última década)

De los africanos, los más son Eritrea, Somalia y Etiopía (igual que los demás países) y para 2011 más Eritrea y Somalia.

Rutas de africanos: vía terrestre a Europa, vía aérea a Caribe, Centro o Sudamérica y luego vía terrestre o por lanchas hacia la frontera sur de México. Muchos llegan en busca de refugio pero su destino real es Estados Unidos.

Asiáticos alojados en las estaciones migratorias: India, China, Nepal, Sri Lanka, Bangladesh, principalmente. La llegada irregular de asiáticos disminuyó en un 21% en 2011 respecto de 2010. El impacto fue la imposición de visas a los indios en algunos países de la región.

Rutas de migración irregular asiática hacia México: Moscú o algún país europeo, luego vía aérea al Caribe donde vuelan a Cancún, Guatemala o Belice y cruzan caminando o por lancha a México. Los indios han llegado en rutas comerciales a Ecuador o Centroamérica para luego continuar de forma irregular hacia la frontera sur de México.

Hay bandas mejor organizadas y más sofisticadas

#### Política migratoria aplicada por México

- Se sigue un procedimiento general
- Aquellos en países con conflictos o de otros países con causa fundada, se le ofrece la posibilidad de iniciar el procedimiento de refugio, protección complementaria o regularización humanitaria. Igualmente, abusan de dichas figuras para continuar a EUA.

#### Problemáticas fundamentales:

- Imposibilidad para devolverlos a sus lugares de origen
- Elevado costo de atención para su atención y devolución a sus países de origen, de lograrse el salvo conducto
- La inmensa mayoría busca llegar a EUA o Canadá, incluyendo a los buscadores de refugio o protección humanitaria
- Incremento en tráfico y trata de migrantes
- Uso inadecuado de la exención de visa por algunos países y de la figura de solicitante de refugio o protección complementaria
- Mayor complejidad general para la gestión migratoria de estos migrantes
- Necesidad de buscar mecanismos de cooperación regional para atender las particularidades de estos migrantes irregulares.



## **Panamá:**

Retenidos durante los últimos 4 años: 1015 personas de origen extra continental (Asia y África). La tendencia ha sido a la baja porque países como Brasil y Ecuador han aplicado medidas en cuanto a los requisitos de visa para ingreso a sus países. Mayor aumento en los cubanos.

De mayor a menor: China, Bangladesh, Eritrea, Somalia, Nepal, India, Pakistán, etc. El 60% se han aprehendido en ciudades y el 40% en zonas fronterizas.

80% hombres y 20% mujeres.

Las deportaciones se les han dificultado porque Dubái les ha prohibido utilizar ese puerto como conexión para los países de origen.

Cubanos remitidos a albergues: 225 en 2011 y 188 en lo que va del 2012.

Presentación de rutas de africanos y asiáticos, y también de los cubanos vía Ecuador y luego terrestre hacia Panamá. Los cubanos regularmente se entregan a las autoridades migratorias o de Fronteras.

¿Cómo articular mecanismos de coordinación que permitan el retorno del migrante al país previo de tránsito? Panamá – Colombia; Costa Rica – Panamá, etc.

Modus operandis.- casi igual que en los demás países; se deshacen de sus documentos, se les instruye a dar nombres falsos en cada país; abusan de la supresión de visas en Ecuador y Brasil, cuentan con coyotes, abogados, hoteles y demás logística en cada uno de los países de tránsito.

### Suposiciones

- Que están huyendo de sus países por los conflictos armados y otros problemas sociales
- Que familiares que ya residen en este continente les financian su viaje
- Que se hayan percatado de la condición de trato especial que les da Naciones Unidas
- Que sean de otras nacionalidades y se estén aprovechando de la condición especial de los países en mención
- Que haya terroristas infiltrados con fines específicos en nuestro país u otros países,
- Que busquen mejores condiciones de vida.

## **República Dominicana:**

Informe basado en los altos costos para el retorno, la seguridad, las dificultades para el trato digno de estas personas, etc.

Diferencia evidente en cuanto a que RD es una isla y su única frontera terrestre es con Haití. La migración extra continental aprovecha RD como país de tránsito o conexión con otros países de CA o EUA y Canadá. Sus 8 aeropuertos mueven cerca de 8 millones de



personas al año y también tienen 16 muelles, por donde pueden llegar enrolados migrantes extra continentales, aunque no hay cifras al respecto.

Los números son muy bajos en años recientes y es mucho mayor la migración que busca su residencia en RD, ya sea de manera temporal o de forma permanente.

Deportados en 2009 fueron 71 (28 chinos) y en 2011 fueron 52 (10 italianos y 7 de Bangladesh)

Personas investigadas por redes de tráfico: de nacionalidades de Holanda, España, Francia, Rusia, Suiza, Bangladesh.

De 149, el 93% masculino y 7% femenino. (Total de extranjeros deportados en 2011; 44 cubanos y 34 haitianos)

En 2011 sólo una familia iraquí pidió refugio y una persona de Sri Lanka  
2012: 6 cubanos, 5 de Sri Lanka y 3 haitianos han solicitado refugio.

### Conclusiones

- Entre 2009 y 2010 se verifica un incremento de las solicitudes de permisos de residencias de migrantes extra continentales en la RD
- Se verificó un incremento entre las deportaciones de extra continentales entre 2008 y 2009
- Se verificó un incremento de las personas investigadas por trata y tráfico. Que pertenecen a otros continentes.

Posteriormente, **Salvador Gutiérrez**, de la Oficina Regional de la OIM en Costa Rica, presentó algunas experiencias exitosas de países fuera de la región y expuso lo siguiente:

Han encontrado una serie de prácticas pero no todas han sido buenas. Hay experiencias más enfocadas en dar atención a las personas migrantes y otras que se dedican más a estudiar y encarar los desafíos estructurales que generan la migración.

Se han identificado como buenas prácticas a aquellas que:

- 1.- parten de un enfoque comprensivo de lo que es la gestión migratoria
- 2.- reconocen la soberanía del Estado en materia de gestión migratoria y a su vez la obligación estatal de ser garantes de los DDHH
- 3.- Ayudan a resolver los retos que plantean este tipo de flujos para los Estados
- 4.- Plantean soluciones reales para Estados y migrantes

Las prácticas identificadas dan respuesta a desafíos relacionados:



**a) Con las características personales**

1.- las que identifican a personas riesgosas o “peligrosas”

- Red de enlace entre funcionarios de Inmigración creada por el Reglamento (CE) # 377/20041; sobre todo intercambio de información y capacitación a cónsules, aerolíneas y autoridades locales.
- Agencia Europea para la Gestión de las Fronteras Exteriores (FRONTEX), creada en 2005 con sede en Polonia y solo 272 funcionarios. Para fortalecer la seguridad fronteriza. Sus actividades están más orientadas a inteligencia, realiza evaluaciones de riesgo, apoya el desarrollo de la investigación en materia de control y vigilancia de fronteras (diferencias de migrantes por rutas); proporciona a Estados miembros el apoyo necesario para organizar operaciones conjuntas de retorno;

2. Las que brindan auxilio humanitario

- Centro de recepción de Lampedusa. Italia, junto con OIM, Save the Children y ACNUR colaboran para brindar asistencia a las personas que llegan, de manera conjunta. Se ha establecido un protocolo por el cual, antes de ser ingresados a cualquier centro, los migrantes deben ser revisados por un médico de la Cruz Roja.

3. Las que identifican perfiles y responden a necesidades de asistencia y protección de migrantes vulnerables.

- Centro de recepción de Lampedusa.- requisito aplicar una placa de manos para identificar a NNA y un examen físico a niños, niñas y mujeres para identificar violencia sexual. Save da seguimiento a los NNA; OIM y ACNUR tienen acceso a los centros de detención para brindar información a las personas migrantes; OIM informa sobre legislación y sobre las posibilidades existentes de retorno voluntario y el ACNUR sobre las opciones existentes para brindar protección internacional a quien lo necesita. Para ello, emplean traductores.

b) que responden a los desafíos relacionados con la naturaleza de estos flujos.

- Red de enlace entre funcionarios de Inmigración creada por el Reglamento (CE) # 377/20041; sobre todo intercambio de información sobre documentos, rutas de traficantes y tratantes, y capacitación a cónsules, aerolíneas y autoridades locales. Costos compartidos.
- Decisión 2005/267/CE, creó en internet una Red segura de información y coordinación para el intercambio de información sobre migración irregular.

1. las que intentan prevenir estos flujos

- Grupo de Trabajo sobre Fronteras o documentos falsos-Comisión Mixta 8UE-Islandia/Liechtenstein/Noruega/Suiza). Da seguimiento a los acuerdos de la red. Da seguimiento al uso de los recursos del Fondo para las Fronteras Exteriores.

Tiene incidencia en cuatro áreas:

- Homologación de visas
- Cumplimiento de acuerdos de devolución



- Homologación de normas y protocolos para prevenir sancionar y combatir la trata de personas
2. Las que promueven su reubicación hacia un tercer país.
    - Tratado de Bengasi de 2008, mediante el cual Libia se compromete con Italia a apoyar la lucha anti inmigración de Italia y aceptaba el retorno de migrantes que habían transitado por su territorio.
  3. Las que facilitan y promueven el retorno al país de origen.
    - 20 países europeos tienen programas de retornos voluntarios asistidos
    - Acuerdos de readmisión firmados sistemáticamente por la UE con una serie de países de origen.
    - Una práctica cuestionable es la de suscribir acuerdos de readmisión con países de tránsito.
    - FRONTEX organiza operaciones conjuntas de retorno.

Asimismo, Diana Trimiño, de la Unidad Legal Regional del ACNUR mencionó que el interés del ACNUR en los movimientos extra continentales radica en tres puntos principales:

- Asegurarse que no se dé un abuso de los sistemas de abuso a través de la solicitud de la condición de refugiado indiscriminada como salida a situaciones prolongadas de detención administrativa, ante la imposibilidad de los países receptores deportar a los distintos países de origen o ante la inexistencia de otros procedimientos de legalizar la permanencia en un territorio;
- Asegurarse que las personas con necesidad de protección internacional tengan el acceso al territorio y al procedimiento de la condición de refugiado de los países de la región y los mismos respeten el principio de no devolución;
- Disuadir el movimiento irregular de personas que ya han encontrado protección efectiva en un país de asilo ya sea como solicitantes de asilo y refugiados, y que podrían ser readmitidos en dichos países a través de la cooperación estatal bilateral o multilateral. A su vez, cerciorarse de que la asistencia brindada por el ACNUR no sea aprovechada por las mismas personas que no tienen una necesidad real de protección internacional en distintos países; y

Por lo anterior, y a efecto de apoyar a los Estados para enfrentar estos nuevos retos, el ACNUR organizó en 2009 una reunión interna de sus oficiales de protección con el objeto de discutir las nuevas tendencias de la migración extra continental, y revisar sus políticas regionales de protección y asistencia a solicitantes de asilo y refugiados extra continentales.

Además, para evitar los abusos mencionados, el ACNUR ha recomendado igualmente a sus agencias socias que la entrega de asistencia obedezca a criterios de necesidad y vulnerabilidad sobre la base de una entrevista preliminar, y que la misma sea proporcionada en especie y no en dinero efectivo.



Asimismo, el ACNUR se encuentra en proceso de lanzar una base de datos interna para personas extra continentales, la cual permitirá a las Oficinas Nacionales y agencias implementadoras del ACNUR tener un mayor control sobre la asistencia y la protección que se brinda a estas personas en los distintos países.

Igualmente, ACNUR continuará promoviendo el desarrollo de mecanismos de protección complementaria para personas que requieran protección internacional y no tengan el perfil de refugiados. Estos procedimientos ya existen en las legislaciones de México, Costa Rica y Nicaragua.

Reiteró el ofrecimiento de cooperación a los distintos Estados miembros de la CRM en áreas como: provisión de información de país de origen, puesta en marcha de mecanismos de identificación y perfiles y referencia, asistencia técnica para los casos que accedan al procedimiento de determinación de la condición de refugiado y la búsqueda de soluciones duraderas para aquellos que han sido reconocidos como refugiados.

Ofreció también compartir las últimas directrices que ha realizado el ACNUR sobre nacionalidades de países extra continentales.

Para la segunda parte de la reunión, la discusión se dividió en dos temas principales coordinados por El Salvador y México. El primero fue “Identificación de necesidades y lluvia de ideas para elaborar propuestas de acción para el abordaje a la migración extra continental”. Este tema fue coordinado por Evelyn Marroquín, de El Salvador, quien sometió a discusión una serie de propuestas de acción enmarcadas en tres ejes: atención a los flujos extra continentales, protección de las personas extra continentales y combate a la delincuencia organizada.

El segundo tema, “Recolección de Información para propósitos estadísticos. ¿Cómo mejorar la recopilación de datos?”, fue coordinado por Ernesto Rodríguez, de México, quien presentó como propuesta para iniciar la discusión, la matriz elaborada por México para la captura de datos de la migración irregular extra continental en la región, procedente de África y Asia.

Una vez terminadas las discusiones de los temas, y derivado de las mismas, se sometieron a consideración los informes respecto a los Temas A y B, mismos que, una vez agotadas la discusión, se aprobaron para ser llevados a la próxima reunión del GRCM, a celebrarse en junio del 2012 en la Ciudad de Panamá, Panamá. (Anexo 1)

Siendo las 17:00 horas del día viernes 16 de marzo, finalizó la reunión.